

**Consejo Estatal Para La Cultura Y Las Artes De Nayarit  
Dirección de Cultura  
dc**

**Nombre y descripción**

Convocatoria para nuevo ingreso al Centro de Educación Artística de Bachillerato en Artes y Humanidades (CEDART) Amado Nervo

Mediante este tramite se obtiene una ficha para participar en el proceso de admisión al Bachillerato en artes y humanidades, el CEDART Amado Nervo es una opción educativa de nivel medio superior enfocada en las artes, como son el teatro, la danza, la música y las artes plásticas, al mismo tiempo que cursan el bachillerato general basados en el plan de estudios de Bachilleratos en Artes y Humanidades del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, el CEDART Amado Nervo contribuye en la formación integral del estudiante de nivel medio superior dentro de las disciplinas científicas, humanísticas y artísticas que consoliden su elección vocacional e ingreso a estudios de nivel superior, el presente bachillerato en artes tiene una duración de tres años, dividido en seis semestres conforme el calendario de la SEP, se imparte de forma escolarizada y presencial en horario de 7:30 a 15:00 hrs.

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Trámite

**Homoclave:**

NAY/CECAN/DC/007

**Plazo de respuesta:**

21 dias

**Fundamento jurídico**

Acuerdo administrativo que crea el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit  
Publicado en el Diario Oficial del Estado de Nayarit el 26 de Diciembre de 2012  
Reglamento interior del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit  
Publicado en el Diario Oficial del Estado de Nayarit el 9 de Octubre de 2012  
Convenio de creación del CEDART Amado Nervo  
Firmado el 20 de Junio de 2013  
Manual de ingresos propio del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit  
Publicado en el Diario Oficial del Estado el día 9 de Octubre de 2019 en el articulo 7  
  
Manual de Ingresos Propios del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit  
Publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nayarit el 19 de julio de 2022

**¿En qué casos se debe realizar?**

En caso de desear estudiar el Bachillerato en Artes y Humanidades

## Pasos a seguir

- Proceso: primera etapa; del 2 al 13 de mayo de 2022 de 8:00 a 14:30 hrs. solicitar ficha de preinscripción (al correo oficial cedartamadonervo@outlook.es) llenar ficha y reenviarla al correo, presentarse en las instalaciones del CEDART para entrega de documentación, entrega de resultados a través de la pagina de facebook cedartamadonervo y en la lista impresa en el mismo edificio.
- Segunda etapa; presentar los cuatro exámenes de habilidades artísticas; presentarse en las fechas indicadas
- Tercera etapa; vía facebook y telefónica se notificaran las fechas de: curso de inducción, entrega de uniformes, horarios, reglamento y generales.

## Requisitos

- Edad máxima para ingreso a primer año 16 años cumplidos
- Constancia con promedio mínimo de secundaria de 8.0
- Acta de nacimiento original y dos copias, CURP

## Formas de presentación

Formato

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

- Padre o tutor
- Interesado

### ¿Qué obtengo?

La ficha de preinscripción que permite presentar los cuatro exámenes de habilidades artísticas.

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: SI

Vigencia: Mayo

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 200 --- Máximo: \$ 650

Descripción: Costo De La Ficha De Inscripcion

Lugares de Pago: Banco

### ¿Requiere visita de campo?

NO

## Criterios de resolución

Aprobar examen de admisión y habilidades, presentar documentación completa

## ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
CEDART y Escuela Estatal de Bellas Artes	Tepic, Colonia: Ciudad del Valle, Calle: Roma 67, CP: 63157
Escuela Superior de Música	Tepic, Colonia: Heriberto Casas, Calle: Av. Allende (Ciudad de las Artes), CP: 63080
Museo Casa de los Cinco Pueblos	Tepic, Colonia: Tepic Centro, Calle: Avenida México Norte 115, CP: 63000
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 217 9328	311 216 4246

## Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Mtro. Juan Pedro Delgado Pérez	Director	dcultura.cecan@nayarit.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.